

Autoridades detectan tala ilegal de cocobolo dentro del Parque Nacional Soberanía



Guardaparques del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) del Parque Nacional Soberanía hallaron catorce (14) piezas de madera cocobolo (*Dalbergia retusa*) cerca de la vía Forestal el pasado sábado, taladas ilegalmente y cuyos delincuentes no pudieron movilizar.

Los funcionarios del MiAMBIENTE hicieron el descubrimiento como parte de su patrullaje rutinario e indicaron que la evidencia encontrada apunta a que la tala de estos árboles se realizó dentro del bosque, cuyos troncos posteriormente fueron trasladados a unos novecientos metros (900 m) del lugar hasta la carretera forestal, donde fueron abandonadas.

Ante el hecho, los funcionarios que pertenecen a la Dirección Regional de Panamá Metro dieron aviso a la Policía Nacional, cuyos agentes inmediatamente acudieron al lugar de los hechos, e iniciaron una búsqueda para conocer a los responsables, sin embargo no se logró la captura de nadie.

La creciente demanda por esta la madera, de alto valor comercial a nivel internacional, ha llevado a un aumento de la tala y exportación ilegal.

Para proteger la madera del tráfico, se ha intensificado las medidas de control y se incluyó en una sección especial de la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas (CITES).

Personal técnico procederá a realizar los informes respectivos y las investigaciones necesarias para determinar quién o quiénes son los responsables de tal acción y aplicar la sanción correspondiente para este caso.

Mi AMBIENTE sigue trabajando vigilantemente para detectar y frustrar estas organizaciones dedicadas a la tala y tráfico ilegal de especies que se encuentran reguladas bajo alguna legislación especial.

